



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

C.C. Secretarios de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, P r e s e n t e s:

Las y los suscritos integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura de la H. la Cámara de Senadores, conforme a lo señalado por los artículos 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 1, 66, 67 y 80 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 32 y 44 del Reglamento del Senado de la República, y;

CONSIDERANDO

- I. Que, cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión puede dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior sin intervención de la otra; de conformidad con el artículo 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- II. Que, cada una de las Cámaras del Congreso son autónomas en cuanto a los acuerdos que cada una de ellas expida sin la intervención de la otra, lo cual se establece en el artículo 3, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos;
- III. Que, la Junta de Coordinación Política expresa la pluralidad del Senado, conforme a lo señalado en el artículo 44 del Reglamento del Senado de la República;
- IV. Que, la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores es un órgano colegiado que se integra por una Presidencia, tres Vicepresidencias y cuatro Secretarías electas por mayoría absoluta de senadores presentes y en votación por cédula, como lo disponen los artículos 62 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 32 del Reglamento del Senado de la República;



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- V. Que, si bien la Mesa Directiva es un órgano en cuya conformación no participan los grupos parlamentarios, con el objeto de lograr una participación más equilibrada en la toma de sus decisiones, les solicitamos se someta a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE NOMBRAN UNA VICEPRESIDENCIA Y TRES SECRETARÍAS ADICIONALES A LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE SENADORES

PRIMERO. La Junta de Coordinación Política del Senado de la República acuerda que, se adicionan una Vicepresidencia y tres Secretarías a la integración de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura de la H. Cámara de Senadores, cuya titularidad será designada de la siguiente manera:

- a) Una Vicepresidencia por el Grupo Parlamentario del PVEM;
- b) Una Secretaría por el Grupo Parlamentario MORENA;
- c) Una Secretaría por el Grupo Parlamentario del PAN, y;
- d) Una Secretaría por el Grupo Parlamentario del PRI.

SEGUNDO. Los titulares designados para la Mesa Directiva para el Primera Año de Ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura de la H. Cámara de Senadores son:

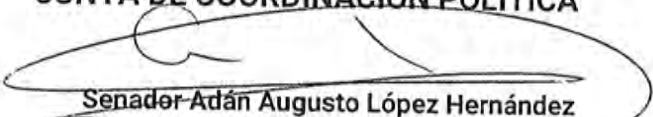
- | | |
|---|--------|
| 1. VICEPRESIDENCIA: JORGE CARLOS RAMÍREZ MARIN | PVEM |
| 2. SECRETARÍA: JULIETA ANDREA RAMÍREZ PADILLA | MORENA |
| 3. SECRETARÍA: IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ | PAN |
| 4. SECRETARÍA: CLAUDIA ANAYA MOTA | PRI |


H. Cámara de Senadores, a 2 de septiembre de 2024.


Atentamente,




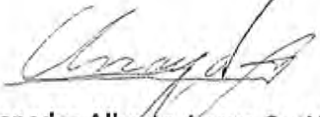
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

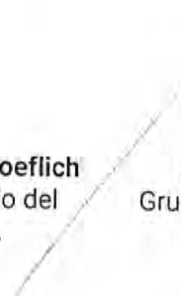

Senador Adán Augusto López Hernández
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento de Regeneración Nacional.



Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional.



Senador Manuel Añorve Baños
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional.



Senador Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde
Ecologista de México.


Senador Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido
del Trabajo.


Senador José Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento Ciudadano.


Senadora Sasil Dora Luz de León Villard
Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de
Regeneración Nacional.


Senador Moisés Ignacio Mier Velazco
Grupo Parlamentario del Partido Movimiento
de Regeneración Nacional.


Senador Enrique Vargas del Villar
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional